

EL SECTOR ACADÉMICO FRENTE A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

El Consejo Universitario Andino – CONSUAN, constituido por las Asociaciones, Consejos y Asambleas Nacionales representativos de las Universidades de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, reunido el 6 de noviembre de 2011 en la ciudad Lima, Perú, hace un llamamiento a los actores del desarrollo para considerar e incorporar de forma decidida la participación de la educación superior frente al IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, el cual se celebrará en la Ciudad de Busan, Corea del Sur, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011.

Con perspectivas al futuro, comprendemos que es de vital importancia que los actores vivos de la cooperación al desarrollo en América Latina enriquezcan con aportes constructivos el proceso hacia y durante el IV Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en Busan, Corea del Sur, 2011.

Sabemos que el sector académico enfrenta un enorme desafío: contribuir a alcanzar una gobernanza global de la ayuda, en donde cada uno de los agentes del desarrollo tenga claros sus derechos, papeles y responsabilidad, en igualdad de condiciones para participar y tomar decisiones.

Declaraciones

Compartimos, respaldamos y reiteramos lo expresado en la Declaración Mundial de la Educación Superior de 1998 en cuanto a que la cooperación debe considerarse “... parte integrante de las misiones institucionales de los establecimientos y sistemas de educación superior. Las organizaciones intergubernamentales, los organismos donantes y las organizaciones no gubernamentales deberán ampliar su acción para desarrollar proyectos de cooperación interuniversitaria en particular mediante el hermanamiento de instituciones basados en la solidaridad y la asociación, con objeto de acortar la distancia que separa a países ricos y países menos adelantados en los ámbitos cruciales de la producción y aplicación de los conocimientos”.

De la misma forma renovamos el llamado hecho en la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES (Cartagena – 2008) sobre el fundamental papel que tienen las universidades en la superación de las brechas científicas y tecnológicas con los países hoy más desarrollados y en la región. Para cumplir este papel se incentiva la constitución de redes universitarias para incrementar el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y

propuesta de solución a problemas estratégicos que requieren esfuerzos articulados entre instituciones y entre países.

Enfatizamos en la invitación realizada durante la Conferencia Mundial de Educación Superior (París – 2009) sobre la importancia de incrementar la investigación para el desarrollo, el uso de nuevas tecnologías y el aumento de la transferencia de conocimientos más allá de las fronteras, especialmente hacia los países en vía de desarrollo.

El rol de la academia en la aplicación de la Agenda de la Eficacia de la Cooperación internacional.

Consideramos que la academia puede vincularse activamente a este proceso y aportar insumos a los tomadores de decisiones a través de las siguientes acciones:

Fomentar la calidad y alcance de las investigaciones académicas sobre la cooperación internacional al desarrollo y su agenda sobre la eficacia de la ayuda.

Generar y transferir conocimiento sobre la cooperación internacional al desarrollo.

Participar en los debates teóricos y técnicos sobre el desarrollo y la arquitectura de la cooperación internacional en los países de renta media.

Recopilar, analizar, sistematizar y producir conocimiento a partir de la identificación de lecciones aprendidas, problemas comunes, desafíos, experiencias, e ideas para incentivar la agenda sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo desde el contexto latinoamericano.

Generar un análisis participativo desde la academia sobre los mayores aportes, retos y oportunidades que enfrenta América Latina frente a la agenda de eficacia sobre la cooperación internacional.

Generar sinergias con los demás actores de la cooperación internacional para avanzar de una manera más pertinente, rápida y oportuna en los ejes que dinamizarán el desarrollo de la región, impactando positivamente en la cohesión social, en la lucha contra la pobreza y el hambre, así como en las demás prioridades que favorecen el avance social.

CONSUAN

Lima, Perú

6 de noviembre de 2011

